

Guaranda diciembre 5, 2023
RCU-013-2023-194

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (013), realizada el 5 de diciembre del 2023;

DÉCIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Logo para identificar a la Carrera de Tecnología de la Información de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece que, “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”[...];

QUE, la Comisión Administrativa remite Resolución Nro. RCA-001-2023 de fecha 24 de noviembre del 2023, en la que realizó la revisión y análisis del Logo para identificar a la Carrera de Tecnología de la Información de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, por lo que la Comisión resuelve: remitir a la Secretaria del Consejo Universitario para que sea tratado en la próxima sesión para su revisión y aprobación”.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL LOGO PARA IDENTIFICAR A LA CARRERA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA”

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

